

TRIBUNA LIBRE HAY CLASES ORGANIZADAS

Nuestro querido colega «El Correo Español» dedica un artículo a demostrar que del hecho de que el Estado no reconozca las regiones ni las clases no se puede deducir que no existan unas y otras. Estamos completamente de acuerdo con el ilustrado diario tradicionalista. El que dices: «El Estado no reconoce las clases, luego las clases no existen», además de estar en un error mostraría carecer de lógica y de sentido común. Es, pues, evidente, que las clases pueden existir aunque el Estado no las reconozca en el orden político, y no sólo pueden existir, sino que existen, afirmación que nos parece no necesita grandes demostraciones. Pero «El Correo Español» afirma que las clases existen «sin organización». Y aquí está la dificultad: ¿El Estado puede otorgar la representación política y basar su propia constitución en clases que no están todavía organizadas, o habrá que esperar que esas clases se organicen? Esto es lo que interesa saber. Antonio Boggiano, en su obra «L'organizzazione professionale e la rappresentanza di classe», profesa la segunda opinión: «Condición esencial—dice este sociólogo—para que los intereses puedan estar representados es ésta: que estén organizados; porque no es la ley la que puede suscitar esta organización, sino que la organización debe preceder a la ley.» Advirtamos, ante todo, que es obra de sinceridad y de patriotismo plantear las cuestiones con toda su complejidad real, sin escamotear las dificultades, sin seducir al vulgo con engañosas simplificaciones y con aparentes claridades, que en vez de resolver las cuestiones más bien las falsean y las desnaturalizan. Severino Aznar decía hace tiempo, reflejando escrupulosamente la obscuridad del problema: «Gíde admite seis clases; Mella, cinco; Marx, dos; Bäncker, tantas como profesiones; Worms, las mude y cuenta por el nivel idéntico ó equivalente que las personas tienen dentro de las diferentes profesiones ó oficios. Schaffie, por la cantidad y calidad de la propiedad que tienen y por el hecho de tenerla ó no. Schmoller, por el nivel de cultura, junto con la equivalencia de trabajo, posesión y hasta derechos políticos.» Y añadía Severino Aznar: «Es un avisero del que hasta ahora no he sacado más que aturdimiento é incertidumbre.» «¿Qué son las clases sociales?—dice Duguit—...Todos hablan de ellas; pero no es cosa fácil encontrar una definición de las mismas, ni aun en los escritos de aquellos que más las estudian.» «Los elementos que constituyen las diferentes clases sociales—dice el mismo tratadista en su libro «La transformación del Estado—son numerosos y complejos en extremo. Pero uno de ellos constituye siempre el carácter más saliente y más especialmente representativo. Se advierte esto mejor si se refiere la diferenciación de las clases a la estructura misma del agregado social, y se definen las clases, en nuestras sociedades modernas, de la manera siguiente: como grupos de individuos pertenecientes a una sociedad dada, entre los cuales existe una interdependencia especialmente íntima, por que realizan una tarea del mismo orden en la división del trabajo social.» Aquí encontramos un criterio para diferenciar las clases. Obedecen éstas a la división del trabajo social y pertenecen a la misma clase todos aquellos que realizan una tarea del mismo orden, circunstancia que les coloca en una interdependencia especialmente íntima. Carlos Benoist da la razón en que se funda la representación por clases diciendo: «es preciso organizar la representación de modo que abarque lo más posible del hombre y de la vida, que sea proporcional, no sólo con relación a las opiniones, que no son en nosotros más que una mínima parte, sino con respecto a todo lo que es en nosotros humanidad, vida, fuerza social.» Si nosotros creyéramos, como dice «El Correo Español», que las clases existen sin organización, tal vez dedujéramos de ello que por ahora nada podía hacerse en orden a su reconocimiento político; pero, como pensamos que las clases están organizadas en parte y que hay unas más organizadas que otras, entendemos que hay una base para dar comienzo a la reforma. Y ésta es una de las razones, que tal vez amplíen en otro artículo, de lo que se ha llamado nuestro «mínimo» y de nuestras opiniones sobre el apoyo temporal que los tradicionalistas debemos prestar, no á Maura, sino á la obra que Maura quiere realizar. SALVADOR MINGUIJÓN

El maíz de la Argentina

VIGO 25. Esta Cámara de Comercio ha acordado gestionar del Gobierno que se ponga remedio al encarecimiento de los fletes marítimos de la República Argentina á España, en lo que afecta á la importación del maíz, consiguiendo de las Compañías navieras españolas, subvenciones para el Estado, que ajusten sus fletes, no ya á los ordinarios de antes de la guerra, que oscilaban entre 20 y 25 pesetas tonelada, sino, como máximo, el doble. Fundan su petición los comerciantes vigoeses en que, exigiéndose por flete la exorbitante cantidad que reclaman las Compañías, no puede venderse el maíz á menos de 30 pesetas los cien kilos, y ello vendría á constituir un grave problema para las clases pobres.

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

«He aquí la situación y estado de la guerra mundial según lo ven los aliados. En la orden del día votada por el Consejo ejecutivo de la Comisión nacional de defensa socialista, en Inglaterra, se dice: «En respuesta á la propaganda hipocrita en favor de la paz, que la potencia militar prusiana cree oportuno animar, cuando es virtualmente ama de toda Bélgica, de Polonia, de Serbia y de importantes porciones de territorio de Francia y de Rusia», el Comité de defensa nacional socialista envía su saludo fraternal á las camaradas trabajadoras de las naciones aliadas, y afirma de nuevo, en nombre de una mayoría aplastante de trabajadores británicos, el pacto de los países aliados de jamás depone las armas antes de que se restituyan los territorios ocupados por las tropas alemanas y de que se someta en absoluto la potencia militar prusiana.» Pues en los diarios de Francia se repite indefectiblemente, siempre que de gestiones de paz por cualquiera que fuere se trata en una términos ó en otros, el sentido del siguiente párrafo: «Hablarse de paz en estos momentos significa reconocer la victoria de los alemanes, admitir y someterse a ella; aceptar que sean los árabes y dicen la ley para siempre, absolverlos de todos sus crímenes y abandonarlos el beneficio de todas sus infamias.» Ambos testimonios son irrecusables, porque proceden de enemigos de Alemania, los diarios, además, han juzgado y juzgan, por regla corriente, que el patriotismo les obliga á procurar mantener levantado el espíritu público, disimulando la realidad, propicia á los germanos. El Sr. Burrell ha publicado el primer decreto de su segunda etapa ministerial. En el deroga el que en 11 de Agosto de 1914 dictara D. Francisco Bergamín. Como recuerda el preámbulo de la disposición legal elevada por el Sr. Burrell á la firma regia: «Los reformas fundamentales abordaaba el citado Real decreto, á saber: el examen de ingreso en Facultad y los exámenes por grupos en la enseñanza universitaria.» En las dos lo deroga el actual ministro de Instrucción pública. Por lo que atañe al examen de ingreso en Facultad, aduce, para renunciar á él, razones que expusimos en su día (declarando nos reservamos de la disposición), y hasta conviene con nosotros en que lo necesario es plantear y resolver el problema de la segunda enseñanza. «El principio del examen de ingreso en Facultad, exigiendo al propio tiempo el título de bachiller, despierta en el espíritu la duda de si no sería mejor plantear sinceramente el problema de la segunda enseñanza antes de arrojar sobre ella ese estigma de esterilidad.» Por el contrario, nada tan diferente y contrario á lo que juzgamos preciso para que los estudiantes aprendan disciplinados y no se limiten á preparar programas y disponer exámenes, y para que en la enseñanza pueda producirse algo siquiera de la libertad que la Constitución otorga, como la supresión de los exámenes por grupos y el establecimiento de los mismos por asignaturas. La causa en que se funda esta parte del Real decreto en cuestión no puede ser más ilocustiva: «...basta considerar que, al exigir la analogía de las asignaturas como criterio de agraciación, se requeriría un solo examen para aquellas disciplinas que se estudian en dos ó tres cursos, con lo cual se romperían los cursos en que para los efectos de la matrícula se dividen hoy los estudios, aplazando á dos ó tres años fecha el examen de determinadas asignaturas.» ¿Y qué dificultad se encuentra en esto? ¿O es que se pretende que los alumnos aprendan con aflicción lo que estudian, de suerte que sólo sepan dar razón de ello inmediatamente después de haber encomendado á la memoria, sin pasar por la inteligencia? ¡No! En la recta resolución del problema del bachillerato es donde hay que buscar la medicina. Y claro que al darla se podrán perfectamente romper y variar los grupos en que para los efectos de la matrícula se dividen hoy los estudios... En una revista gráfica hemos contemplado una fotografía insignificante, al parecer, pero realmente de una emotividad muy intensa. Los ingleses han conquistado una trinchera enemiga y rebasan los objetos que sus antiguos habitantes abandonaron. Un justero ha encontrado un portarretrato de triple hoja y lo mira indiferente... No conoce á las personas que aquellas fotografías representan; no son nada en su vida, y sus ojos las miran simplemente curiosos, con absoluta indiferencia. ¡Ah! Pero las fotografías no surgieron allí por generación espontánea. Llegaron porque alguien, para el cual los seres queridos en ellas reflejados eran la esencia misma de la patria, la razón, afectivamente primera, por la cual se estaba jugando meses y meses la existencia, la flor y el consuelo y finalidad inmediata de su vivir, las trajera, y con su contemplación se confortara, y en sus ojos serenos y en sus bocas rientes, como las de la mayoría de los retratos, bebiera los arreos indispensables al territorio valor moderno, todo espíritu, nada febre de la sangre ni encandimiento de la imaginación, ni sugestiones del adversario á la vista, casi al tacto, y del conocimiento sensible de por dónde viene la muerte, para evitarla, y por dónde se va al triunfo, para buscarlo. Si el hijo, ó hermano, ó padre, ó esposa perdió la única de los suyos que la guerra le consiguiera llevar consigo; es de creer que antes había muerto en la desgracia, empujado, y que hacia el humilde triptico, que el vencedor contempla impasible y aun desentendado, se vuelvan, desde el montón de cadáveres y revoque de armas y proyectiles donde yace, sus muertos ojos, sin luz, como se volvió hacia él su último pensamiento. R. R.

NOTICIAS DE BARCELONA

NOCHEBUENA ANIMADA

EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA. SERVICIO TELEGRAFICO. BARCELONA 25. Ha transcurrido con gran animación la Nochebuena, viéndose concurridísimas las ferias de juguetes. En los mercados había concurrencia enorme. Las tiendas de comestibles, confiterías y colmados hicieron un gran negocio. A las 12.30 se celebró la Misa del Gallo, que gran número de felices. No se registró incidente alguno lamentable. La temperatura fué de primavera. Hoy ha cambiado el tiempo; á las dos está lloviendo, y la ciudad presenta desanimado aspecto. En la Casa Municipal de Lactancia se ha celebrado, con motivo de la festividad del día, un reparto de lotes, costeados por suscripción. Se ha socorrido á 2.000 familias pobres con otros tantos lotes, consistentes en ropas, metafísico, turrónes y un gallo cada uno. El acto fué presidido por el alcalde, el gobernador y el conde de Loberán y distinguidas damas. Mientras se estaba verificando el reparto, una mujer de las que allí estaban para ser socorridas, dió á luz una niña. El alcalde y el conde de Loberán regaló, cada cien pesetas, ofreciéndose este último para apadrinar á la recién nacida. El acto ha resultado extremadamente simpático. Las Conferencias de Nuestra Señora de Montserrat han celebrado en el Círculo Tradicionalista su añuado concilio, obteniendo el primer premio la señorita Blanca Fortuny, por su colección de figurines. Después se celebró una grandiosa velada musical, obsequiándose á la concurrencia con un té. Entre los diputados actuales que aspiran á la reelección se dice figuran los señores Rodés, por Balaguer; Sala, por Tarragona; Zulueta, por Villafraña; Beltrán y Musitu, por Villanueva y Geltrú; Bertrán y Serra, por Puigcerdá; Vela, por Manresa; Miró y Prat, por San Felip de Llobregat; Carner, por Vendrell; Kindelán, por Roquetes, y Farguell, por Berga. Se cuentan los temores de que falte carbón en breve plazo para las industrias. Las existencias almacenadas en Barcelona se reventan con dificultad, calculándose que dentro de un mes se habrán agotado. En el Círculo reformista de la ronda de San Pedro se celebró anteañoche un mitin, en el que hablaron el presidente de la Juventud reformista, Sr. Mañás, y los señores Carballo, Deu, Junoy, Parés y Daal, de resumiendo el diputado á Cortes D. José Zubietta, que presidió el acto. Este último estudió la posición del reformismo, afirmando que se republicano en esencia, pero oportunista en su actuación, como único medio para realizar labor práctica. Declaró que el partido debe permanecer á honesta distancia del liberal, y expuso el criterio de que los reformistas realizarán su programa con el concurso de la opinión. El próximo miércoles dará en el Liceo, María Barrantes, un concierto, cuyo producto se destinará á formar un capital para fundar un premio permanente á los músicos catalanes que más se distinguen en el cultivo de dicho arte. María Barrantes se propone dar un obsequio, por lo menos cada año, para aumentar el capital. Ha llegado el director general de Comercio, D. Alfonso Salas, siendo recibido por las autoridades, numerosas personalidades del comercio y de la industria y varios amigos. Ha conferenciado con el gobernador de asuntos que afectan á Barcelona, y después ha marchado á Tarrasa. DESDE SEVILLA. SERVICIO TELEGRAFICO. Arrollado por el tren. SEVILLA 25. Un anciano llamado Julián Morente fué arrollado por el tren, en el cruce de la carretera de Córdoba. Llegó en el hospital en estado agónico, falleciendo anoche. Una Comisión de drogueros visitó al arrollado para tratar de los conceptos de dicho gremio respecto á los arbitrios extraordinarios. Llegó á un acuerdo. En el Ateneo dió anoche una conferencia, acerca de tema «Perspectivas», el paisajista Sr. Gómez Gil. Ha estado en Sevilla de paso para Huelva, el ex ministro Sr. Burgos y Maza. El nuevo Gobierno de Chile. SANTIAGO DE CHILE 24. El Sr. Sanz Fuentes ha tomado posesión de la Presidencia de Chile. Asistieron á la transmisión de poderes, ambas Cámaras reunidas. Los nuevos ministros son: Interior y Presidencia: Elías Balmaceda. Negocios Extranjeros: Ramón Subercastegui. Hacienda: Ramón Santelices. Justicia: Obregón Luco. Guerra, general Vergara. Industria: Guzmán Montt. UN ANIVERSARIO. SERVICIO TELEGRAFICO. BILBAO 25. Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la conmemoración del levantamiento del sitio de Bilbao. En virtud del privilegio concedido, rindieron honores á las banderas del Sitio las tropas de Infantería, caballería y benemérita de la guarnición, que desfilaron á continuación ante ellas. Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

CASTELNAU, EN SALONICA

VAN SUSCRITOS 14.000 MILLONES EN EL ULTIMO EMPRESTITO FRANCES

EL INCIDENTE MACEDONICO ENTRE BULGARIA Y GRECIA SE HA RESUELTO AMISTOSAMENTE

BALKANES.—Los telegramas germanos acusan completa en este frente. Los aliados dicen que el ejército francoinglés está fuertemente atrincherado en Salónica y que el general Castelnau ha girado una visita de inspección. PERSIA.—Los rusos pelean cerca de Teherán, con fuerzas persas adictas á los Imperios centrales. La noticia es inglesa, y no dice el resultado de la batalla. VARIAS.—En los otros frentes, nada notable digno de mención. El incidente búlgarogriego se ha resuelto amistosamente. Las elecciones griegas arrojan un resultado adverso á Venizelos. En el empréstito de «la Victoria» van suscritos, en Francia, 14.000 millones. Un submarino austriaco ha sido echado á pique por varios «destruyers» aliados.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. SEISCIENTOS PRISIONEROS. POLA 25 (2 t.). En los pequeños encuentros de los últimos días hicimos 600 prisioneros. Exceptuando esto, no hay acontecimientos de importancia. EL GENERAL CASTELNAU, EN SALONICA. LONDRES 25 (4.30 t.). (Estación del Almirantazgo británico). El general Castelnau, jefe de Estado Mayor francés, ha llegado á Salónica, con objeto de inspeccionar aquel frente.

DOCUMENTOS IMPORTANTES. NORDDEICH 25 (12 n.). Dicen de Sofía que, según noticias de los periódicos, en la casa del príncipe heredero de Serbia, en Nisch, se han encontrado importantes documentos, entre ellos algunos referentes á las relaciones serviobúlgaras. Estas cartas, unas 500, echan luz sobre el papel desempeñado por Serbia antes de la declaración de la guerra y antes de la guerra serviobúlgara de 1915.

LAS ELECCIONES GRIEGAS. NORDDEICH 25 (12 n.). El «Waterland», de Lucerna, diserta acerca de la situación después del escrutinio de las elecciones griegas, y demuestra que el resultado genuino de la elección no habla en favor de la influencia de Venizelos. Los desembarcos de tropas en Salónica y las amenazas irritan al pueblo contra Inglaterra. Las derrotas de los serbios, franceses é ingleses ponen remate á la falta de éxito de la Cuádruple Alianza en Grecia.

LA OFENSIVA AUSTRIOGERMANA EN MACEDONIA. POLDHU 25 (11.30 n.). Se dice que tienen lugar movimientos importantes de tropas y artillería enemigas en tres puntos: Strumitza y Guevgh, á unas 50 millas al Norte de Salónica. Según una información, la ofensiva alemana, empezará esta semana. En Salónica se cree que las fuerzas disponibles para cercar á los aliados en Macedonia ascienden á unos 500.000 hombres.

COMBATE EN PERSIA. POLDHU 25 (11.30 n.). El parte oficial ruso referente á Persia anuncia que dos columnas rusas, procedentes del Norte y del Sur, están combatiendo cerca de Teherán contra una fuerza compuesta de persas adictos á la causa germana y gendarmes insurrectos. Se desconoce el resultado de la lucha.

LAS OBRAS FRANCESAS DE FORTIFICACION EN SALONICA. PARIS 24. Ejército de Oriente.—La situación no se ha modificado en nuestro frente durante los dos últimos días. Los trabajos de fortificación alrededor de Salónica continúan activamente. El enemigo no ha hecho ninguna tentativa para franquear la frontera griega.

ENCARNIZADO COMBATE EN LEPENATZ. PARIS 25. Parte oficial montenegrina: El día 23 del corriente mes hubo un combate encarnizado en el lado de Lepenatz, siendo el enemigo completamente rechazado y dejando en el campo 500 muertos y un centenar de prisioneros en nuestro poder.

EL GENERAL CASTELNAU. SALONICA 25. El general Castelnau ha terminado su viaje de estudio y de inspección. Celebró frecuentes entrevistas con el general Sarrail y el comandante en jefe de las fuerzas inglesas. El general Castelnau se muestra muy satisfecho de las disposiciones tomadas. Dicho general ha marchado á Atenas, donde será recibido por el rey Constantino.

CASTELNAU Y SARRAIL, CONFERENCIAN. PARIS 25. El general Castelnau ha llegado á Salónica, conversando extensamente con el general Sarrail á fin de organizar un verdadero cuerpo expedicionario.

INCIDENTE SOLUCIONADO. Dicen de Sofía que el incidente grecobúlgaro, en territorio albanés, ha sido resuelto amistosamente.

DARDANELOS. SERVICIO TELEGRAFICO. TRINCHERAS TURCAS CARONNEADAS. PARIS 24. Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—La noche y la mañana fueron tranquilas.

MAR Y AIRE SALONICA AMENAZADA

LOS AEROPLANOS AUSTRIACOS BOMBARDEAN ARAPLI

EL «LOUKKOS», TORPEDEADO. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. LOS VAPORES ALEMANES Y AUSTRIACOS, CUOS INTERNADOS EN ESPAÑA. CARNARVON 24 (9 n.). Según un telegrama de Madrid, el Gobierno español estudia el problema de adquisición de los vapores alemanes y austriacos internados en los puertos de España, y cuya capacidad excede de 100.000 toneladas. Para saber si los buques considerarian válidos tales ventas hechas durante la guerra, porque favorecerían al enemigo.

SUBMARINO Y «DESTRUYER» CAPTURADOS. POLDHU 25 (11.30 n.). Comunican que dos «destruyers» aliados han capturado á un submarino austriaco en el Mediterráneo.

Se sabe de fuente autorizada que el mié, coles, dos pequeños «destruyers» rusos que cruzaban ante la costa búlgara se encontraron con un «destruyers» búlgaro, al cual die, ron caza. El enemigo huyó á Varna, perseguido por los barcos rusos.

Estos, al acercarse á la costa, fueron bombardeados por las baterías de tierra búlgaras. Los rusos se retiraron sin haber sufrido ninguna pérdida en hombres ni ningún daño. Durante el ataque, dos veleros turcos que se dirigieron á Constanza fueron hundidos y las tripulaciones apresadas.

AEROPLANOS AUSTRIACOS SOBRE GRECIA. ATENAS 25. De Salónica dicen que han comenzado las incursiones de aeroplanos austriacos sobre territorio griego. El día 23 llegó un aeroplano austriaco hasta cuatro ó cinco kilómetros de aquella capital.

El aparato estuvo practicado un reconocimiento, llegando hasta Arapli, localidad situada á menos de cuatro kilómetros de Salónica, arrojando algunas bombas que no causaron daños. Dado aviso al aeroplano francoinglés, tres aviones franceses salieron en persecución del aparato enemigo, que se apresuró á huir con dirección Norte.

También se dice, aunque el hecho carece de confirmación oficial, que un «zeppelin» ha volado sobre Florina y Demirhisar. BUQUE FRANCÉS CARONNEADO. BARCELONA 25. Se ha confirmado el ataque de un submarino alemán al vapor francés «Loukkos».

El submarino hizo señales al buque para que se detuviera; pero éste huyó á toda máquina, disparándole entonces el sumergible tres cañonazos. DE ITALIA. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. LOS ITALIANOS BOMBARDEAN LAS POSICIONES DE LARDARO. POLA 25 (2 t.). Las posiciones fortificadas de Lardaro y la cabeza de puente de Holmein fueron violentamente bombardeadas por los italianos.

ATAQUE ITALIANO RECHAZADO EN ALTISSIMO. NORDDEICH 25 (12 n.). Parte oficial alemán: Teatro italiano de la guerra.—Continúa el fuego de la artillería italiana contra las posiciones de la cabeza del puente de Tolmein.

En la vertiente Norte de Altissimo fué rechazado el ataque de una compañía italiana. Aparte de eso, ayer reinó calma. ATACOS A LAS POSICIONES ITALIANAS DE GRAFFENBERG. ROMA 24. Oficial: En las alturas al Oeste de Gorizia, en las primeras horas de la mañana de ayer, el enemigo intentó atacar nuestras posiciones situadas frente á Graffenberg, pero la pronta intervención de nuestra artillería y los refuerzos acudidos, rechazaron al enemigo rápidamente.

En el Corso, en el ala derecha de nuestras posiciones, después de vivo fuego de fusilería y lanzamiento de bombas y cohetes iluminadores, unos destacamentos enemigos avanzaron contra nuestros atrincheramientos al Este de Steiz; pero ante el tiro ajustado de nuestras baterías se replegaron desordenadamente. DE RUSIA. SERVICIO RADIOTELEGRAFICO. DESCALBRO RUSO EN BESARABIA. POLA 25 (2 t.). Los intentos de los rusos de atacar la frontera de Besarabia fueron rechazados, con grandes pérdidas para ellos.

FUERZAS RUSAS SORPRENDIDAS. NORDDEICH 25 (12 n.). Parte oficial austrohúngara: Las fuerzas rusas, que después del intento de ataque de ayer, rechazado al Este de Karonez, se habían atrincherado cerca de nuestras posiciones, fueron sorprendidas durante la noche y ahuyentadas.

COMBATES ENTRE PATRULLAS. NORDDEICH 25 (12 n.). Parte oficial alemán: Teatro oriental de la guerra.—En diferentes puntos del frente tuvieron lugar combates entre patrullas.

Una sección rusa de reconocimiento, que intentaba acercarse á nuestra línea, fué rechazada.

OFENSIVA TURCOALEMANA

DEL PAPA AL CARDENAL DECANO

UNA CRUZ PARA UN PRINCEPE

SERVICIO TELEGRAFICO

OFENSIVA TURCOALEMANA EN EGIPTO

De Rusia llegan persistentes rumores sobre los preparativos de una ofensiva turcoalemana en Egipto.

EL PRINCEPE FEDERICO CHRISTIAN, GONDECORADO

Su majestad el kaiser ha concedido al principe Federico Christian la cruz de guerra de primera clase.

EL MANIFIESTO DE LOS INTELLECTUALES ESPAÑOLES

El Manifiesto, suscrito por más de 11.000 intelectuales españoles, entre los que se encuentran eminentes poetas, sabios, artistas, médicos y abogados, dice que los interesados, que representan el Arte y la Ciencia en España, quieren, subrayando la neutralidad más terminante del Estado español, expresar su entusiasmo incondicional y su simpatía para con la grandeza de la nación alemana, cuyos intereses se armonizan enteramente con los del pueblo español.

FRANCIA APRUEBA LOS CREDITOS PROVISIONALES

El Senado ha aprobado el proyecto de créditos provisionales aplicables al primer trimestre de 1916, que se eleva a 7.500 millones, siendo susceptible de variación, y a la vez el actual estado de guerra, la aplicación del impuesto sobre la renta.

EL PAPA CONTESTA A LA FELICITACION DEL CARDENAL DECANO

El Papa, contestando al mensaje de felicitación del Cardenal decano, hizo alusión a la terrible guerra que asola a Europa, a la horrosa mortandad que de ella resulta y a los actos crueles cometidos, sin precedente en la Historia.

EL PESAME DEL KAISER A LA VIUDA DE VON EMMICH

Con motivo del fallecimiento de Von Emmich, el kaiser ha dirigido a la viuda un largo despacho expresándole la estimación en que tenía al finado.

QUINTAS AUSTRIACAS A FILAS

Comunican oficialmente de Viena que las quintas de la reserva de 1870 y 71 se incorporan a filas el 17 de Enero próximo, y las de 1865 al 67 serán llamadas el 27 de igual mes.

LA EXPLOSION DE LA FABRICA DE MUNSTER

El número de víctimas en la explosión de la fábrica de pólvoras alemanas de Munster, que hizo explosión ayer, es de unas 800. Desconociendo las causas del siniestro.

LA RECOLECCION DE VINOS EN ARGENTINA

El "Diario Oficial" publica la estadística de la recolección de vinos de Argentina durante el año de 1915, comparada con la cosecha del año anterior.

MUERTE DEL CORONEL MAD NIL

La Prensa inglesa lamenta unánimemente la muerte prematura del coronel Mad Nil, víctima de un accidente de caballo ocurrido ayer en el frente de Bélgica.

Congreso socialista francés

El Congreso Nacional anual del partido socialista comenzó esta mañana.

El crimen de Colmenar de Oreja

Continúan efectuándose activos trabajos por el Juzgado de Chinchón, la policía de Madrid y la Guardia civil para el esclarecimiento del monstruoso crimen de Colmenar de Oreja.

Centro de Defensa Social de Cuatro Caminos

Debido a la caridad de la excelentísima señora condesa de Heredia-Spínola, hoy, domingo, a las doce, se dará una selecta comida a 32 pobrecitos de aquella necesitada barriada, en el Comedor Social que tiene establecido el Centro en la calle de San Raimundo, 5, y que, bajo los auspicios de su Sección de Beneficencia, tantos bienes reporta a las clases trabajadoras.

BODAS DE PLATA DE UN COLEGIO

BANQUETE DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS

SERVICIO TELEGRAFICO

Las fiestas jubilaras del Colegio de Padres Jesuitas de Gijón han resultado brillantísimas. Todos los actos han revestido gran solemnidad.

Asistieron muchos antiguos alumnos. Presidieron los actos el Provincial de Castilla, Rdo. P. Carvajal, y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Gijón.

En el banquete, al que asistieron más de cuatrocientos conmensales, brindaron elocuentemente varios antiguos alumnos, entre ellos D. Francisco Cuervo y D. Gerardo Requejo Velasco.

El rector del Colegio, P. Irigoyen, hizo el resumen de manera magistral.

Los sermones, a cargo del P. Larraondo, bueno, fueron acabados modelos de oratoria sagrada.

Las fiestas, que terminaron con una comida a los pobres, dejarán imborrable recuerdo entre los que asistieron a ella.

RIÑA EN UNA CARCEL

SERVICIO TELEGRAFICO

Esta madrugada rieron en el patio de la cárcel los reclusos Joaquín Benítez, de veintiocho años, natural de Málaga, y Sebastián Cano, de cincuenta y ocho, natural de Estepona.

Los dos se acometieron a navajazos, hasta que cayeron gravemente heridos.

Un vendedor de décimos de Lotería, que dió numerosas participaciones de un millón, se ha suicidado al tener noticia de que había salido premiado.

Son muchos los que han cometido esa estapa.

Los agraciados con el "gordo"

EL FERROL 25

Han solicitado la separación del servicio el cabo de mar Miguel Ruiz, que desempeña el cargo de bombero en el "Alfonso XIII", y el cabo de cañón Nicolás Vidal.

El primero, que ha ganado 15.000 duros, ha telegrafado a su esposa, que reside en San Fernando, anunciándole el envío de 500 pesetas para que pase la Nochebuena.

Los tripulantes del "Alfonso XIII" han acordado entregar 1.000 pesetas al administrador de Loterías que les expidió el billete, y repartir 2.000 pesetas entre los pobres de la localidad.

El tercer maquinista, Enrique Coll, agraciado con 75.000 pesetas, ha regalado 25.000 pesetas a su hermana, e igual cantidad a su hermano, maquinista de un buque de comercio, actualmente en Barcelona.

INDULTO DE UN REO

VALENCIA 25

Cuando se giraba una visita reglamentaria a la Cárcel Modelo por la Sala de gobierno de esta Audiencia, el presidente recibió un telegrama en el que se le notificaba el indulto de un condenado a muerte.

Este, llamado Julián Sanz Belmonte, que se hallaba presente, sollozando, dió vivas al Rey, que fueron contestados por los demás con entusiasmo.

Este reo fué condenado por el Jurado de Cullera, porque sorprendió en las afueras de la población a un hombre que estaba durmiendo debajo de un árbol, y le machacó la cabeza.

Bodas de oro sacerdotales

El venerable prelado Ilmo. Sr. D. José María Rancos y Villanueva, Obispo de Cádiz, ha celebrado sus bodas de oro con la Iglesia.

El anciano prelado pastor cariñoso y celosísimo, pertenece a una ilustre familia gaditana. Es hermano del difunto diplomático D. Manuel Rancos, marqués de Casa Laiglesia, padre del ex subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo, que llevó el mismo título, también difunto, y abuelo del ex diputado D. Emilio, actual poseedor del título.

Con motivo de su jubileo sacerdotal ha recibido Su Santísima numerosas felicitaciones, una de ellas la del Ayuntamiento, que le visitó oficialmente.

El caritativo prelado hizo una limosna de 2.000 kilos de pan para los pobres.

Sociedad "Amigos de la Música"

El cuarto concierto de la presente temporada se celebrará hoy, domingo, a las seis de la tarde, en el Salón Montano, con arreglo al siguiente programa:

"Lourdes", Bach; "Eusebio", Schumann; "Sonata núm. 10", Mozart; "Romanzas", José Luis Lloret; "Canción Luis XIV" y "Pavano", Kreisler-Couperin, y "Serenata", Kubelik, por los Sres. Herández Pagán (violín) y Lloret (piano).

"Priores", A. Hasselmans; "Am Spring, brunnen", A. Zabel, y "Rondó brillante", Godefróid, por la señorita Marina Chelvi (arpa).

"Valse capriccioso", Zabel; "Concierto en cinco tonos", Godefróid, y "Ballade", Zabel, por la señorita Gloria Chelvi (arpa).

"Amadis, Marcha fantástica", Oberthür, por las señoritas Marina y Gloria Chelvi (var. pas).

"Introducción y rondó de la sonata" op. 53 (Laurone), Beethoven; "Danza de los enanos", Grieg; "Impromptu" op. 142, núm. 2, Schubert; "Preludio en sol sostenido menor", y "Pélonese" op. núm. 2, Chopin, y "Córdoba, Granada" (4.ª edición) y "Castilla" (se. guichillas), Albéniz, por la señorita Josefina Mayor (piano).

CUENTO DEL DOMINGO EL VIEJO

Un sol de otoño, desmayado y triste, iluminaba el norteño caserío, medio oculto entre manzanos y entre pinos. Bajo la hierba húmeda, los pies hundíanse en la tierra, hecha todo, con un ruido de agua, y en los árboles, cargados de manzanas, el oro y el sangriento color de la fruta contrastaban con el verde aterciopelado de las praderas.

Por un camino estrecho, al pie de la abrupta montaña, veíase avanzar una carreta rechinante, tirada por bueyes.

Más lejos, y entre brumas azules, maizales salpicados de caseríos, y aldeas con sus casitas color de barro, chatas, iguales, cobijadas por la mohosa cruz de un campanario.

La barrera ó cerca de espinos y tablones se ha abierto. Un gañán penetra en el corralón que sirve de atrio a la alquería. Tendrá acaso aquel hombre cuarenta años, pero representa veinte más. Doblado, arrugado, seco, marcha á zancadas, y golpea, al andar recalcando, los pedruscos con sus enormes zuecos de madera forrados de paja.

Al aproximarse al caserío, un mastín, atado al pie de un enorme peral, mece la cola, ladrando alegremente. El campesino le grita:

—¡Quieto, León!... Y el perrazo calla y se echa, dócil, sobre la hierba.

Una campesina ha salido a recibir al labriego que llega. Es una mujer huesuda, larga y plana, cuyo cuerpo sin líneas tiene las proporciones de un ancho tablón. Viste la "casera", una falda oscura muy corta y un corpiño lanudo. Lleva medias azules, de grosero tejido, y sus pies, sin carne, deformados y desparramados, balan en unos zuecos, cuya madera media ha perdido la humedad.

Su fisonomía sin expresión, adusta y áspera, refleja la simplicidad de un espíritu medio salvaje.

El hombre interroga: —¿Cómo está? —La mujer replica: —El señor cura ha dicho que acabando; que no pasará de esta noche...

Y sin añadir una sílaba, sin un gesto, sin mirarse siquiera, los dos han entrado en el caserío.

En la cocina se detienen, y de allí van a una alacoba baja, negra, apenas iluminada por un candil. Las gruesas vigas del techo, ahumadas y resquebrajadas por la acción del tiempo, atraviesan el dormitorio de una parte a la otra. Sobre esas vigas hay unas tablas que constituyen el pavimento del granero, por donde corre, de día y de noche, un rebaño de ratas...

Un estertor ronco, una respiración sibilante y dura, con cierto ruido de gorgoteo, sale de una cama, donde un viejecito, padre de la casera, agoniza.

La hija y el yerno contemplan al agonizante con una mirada plácida y resignada.

El marido balbucea, al fin: —Esto se ha acabado... La mujer agrega: —Desde mediodía, ¿crespa? así...

Y ambos se callan. El viejecito tiene los ojos cerrados, el color de tierra; y sus mejillas cartoneadas y su cráneo peludo y seco son de una momia. Su boca, hundida y en treabrieta, deja pasar un poquito de aire, aire que sale de aquel pecho esquelético, que eleva de vez en vez la colcha roja que le cubre.

El caserío exclama de pronto, dirigiéndose a su mujer: —Convenía que acabaras... No podemos curarle ya... y hay que recoger las manzanas y muchas cosas... El tiempo es ahora bueno... Mañana quizá no lo sea...

Este pensamiento del marido inquieta muchísimo a la mujer.

Las manzanas... ¡La hierba para las vacas!... ¡El buen tiempo!... Es importante, no todo ello; es lo importante, en definitiva, cuando el moribundo no ha de vivir ya... La campesina tiene una idea.

—¿Por qué no avisas a los parientes del pueblo y a tus amigos de San Martín de los Pinares?... Eso adelantamos...

El gañán se rasca la cabeza: —El caso es que como todavía no ha acabado...

—¿Y qué crees que la falta?... ¡Vete, y díces que el entierro es de aquí a pasadas mañana!... ¡Tienes seis horas de camino, ya lo sabes!... ¡Para cuando vuelvas ya ha descaído el "vobretico"!

El marido medita unos instantes. Al fin, dice: —Tienes razón, hay que aprovechar... ¡Los manzanos... la siega junto al molino!... ¡El buen tiempo!...

Y los dos salen de la alacoba sin volver la cabeza, y se dirigen, sin decir palabra, a la cocina.

EL HAMBRE EN BADAJOZ

SERVICIO TELEGRAFICO

El Comité de la Casa del Pueblo ha hecho un fervoroso llamamiento a los obreros para que ahuyenten el fantasma del hambre.

A este efecto, hoy se celebrará en el salón de actos de dicha entidad obrera un gran mitin, y mañana recorrerá las calles una manifestación de jornaleros, para pedir a los Poderes públicos trabajo, pan y la total supresión del impuesto de Consumos.

Hospitalidad de urgencia

Con motivo de la desdichada muerte del infeliz mendigo fallecido recientemente faltó de recursos y de oportuna asistencia, el gobernador, señor conde de Sagasta, está tomando las medidas necesarias para evitar que en Madrid, en la capital de la Nación, se repitan esos casos que constituyen una verdadera vergüenza, además de una inhumanidad.

Al objeto, el conde de Sagasta, de acuerdo con el ministro de la Gobernación y con el presidente de la Diputación provincial, hará que se habilite una enfermería de urgencia en el Hospital de San Juan de Dios para atender y remediar los casos de esta especie que en Madrid se repiten.

El gobernador irá personalmente, con el Sr. Díaz Agiero, al Hospital de San Juan de Dios a preparar el local que ha de habilitarse para tal objeto.

También se propone el gobernador conferenciar con el alcalde de Madrid para ver si pueden habilitarse locales con el mismo objeto en el Campamento de Desinfección.

El conde de Sagasta tomará otras plausibles medidas para evitar otros de tan amarga desolación como los tres que van ya ocurridos en el presente invierno.

Disturbios en Portugal

SERVICIO TELEGRAFICO

Según noticias recibidas del Norte de Portugal, han ocurrido numerosos alborotos a causa de la gravísima crisis por que atraviesa dicha región.

Ayer fueron asaltados los almacenes de varias estaciones de la vía férrea del Duero, donde había maíz, castañas, patatas y otros artículos, que los asaltantes arrebataron y se distribuyeron.

Esta mañana también ha sido asaltada la estación de Covenillas, donde había 43 sacos de patatas destinadas a Oporto.

Los asaltantes obligaron al jefe de la estación a entregárselos.

CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE BADAJOZ

El Excmo. Ilmo. Sr. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz, ha dirigido de sus fieles diócesis una hermosa Carta Pastoral.

En su evangélico escrito, el obispo Prelado se ocupa del restablecimiento del Poder temporal de los Pontífices, admitiendo la posibilidad de que sea la gran potencia germánica el instrumento elegido por Dios.

El Prelado exhorta a sus fieles a continuar con mayor ánimo y empeño en la defensa de la causa de la Religión, de la Iglesia y de la Sede Apostólica, y a cumplir lo que León XIII decía a los Prelados de Austria: "Que procurasen convenir los medios y la forma de obrar y dirigir los deseos y la operación de los fieles con cálido y constante entusiasmo hacia esta causa justísima, para que, ellos mismos se encarguen de hacer, nar el éxito."

EL PRECIO DEL ARROZ

CONTRA LOS ACAPARADORES

REUNION DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

SERVICIO TELEGRAFICO

La Junta de subsistencias se ha reunido en el despacho del gobernador, para tratar del encarecimiento del arroz.

Demostó el diputado Sr. Muga que, siendo el consumo menor que la producción, impidiéndose la exportación, se acaparaban los acaparadores.

Finalizó su discurso proponiendo la venta reguladora de precios y que el público adquiriera el arroz en los mismos molinos.

El obrero Soler combatió la exportación. El Sr. Muga dijo que el arroz valenciano se vende en Francia é Italia más barato que en Valencia.

El alcalde, Sr. Paredes, dijo que el Ayuntamiento no puede establecer puertos reguladores.

El gremio de horneros ha anunciado a las autoridades que no impedirá éstas la subida de precio en las harinas, si verían obligados a aumentar el precio del pan.

El gobernador prometió someter al Gobierno todos estos problemas.

Se ha reunido en sesión secreta y bofetosa la Comisión provincial, para tratar de las elecciones.

Los conservadores se retiraron disgustados, porque los acuerdos tomados favorecen a los caciques de la provincia.

La policía ha detenido a José Muñoz, acusado de expender billetes falsos.

Se le ocuparon dos de 100 pesetas y dos de 50, admirablemente falsificados.

También se ha detenido a un tal Vicente Molea, que colocó entre personas religiosas papeletas para rifar una custodia, valorada en 7.000 duros, que no existía más que en la imaginación del depositario.

EL CRIMEN DE AYER

UN HOMBRE MUERTO

En la traviesa de la Parada ocurrió ayer por la mañana un sangriento suceso, en el que resultó muerto Enrique Sanz Cano, de cuarenta años, soltero y natural de Madrid.

Este, que vivía con su hermana Patrocinio en la traviesa de la Parada, 8, en unión de Julio Pueyo de León, Francisco Bouldou, de treinta y nueve años, casado, natural de Villanueva de la Rubia (Ciudad Real), portero de la casa número 19 de la calle del Conde Duque, y Teresa López, de treinta y dos años, habían pasado la noche recorriendo tabernas y "stupis", haciendo cuantiosas libaciones; medio día dehorrible que tienen algunos de festejar el nacimiento del Hijo de Dios.

Ya de madrugada, la mujer se separó de los hombres, marchándose a su casa, en donde esperaba a sus compañeros de "juerga". Llegaron éstos al poco rato, bien provistos de botellas, con el decidido intento de esperar la llegada del día vespaldado.

A partir de aquel momento hasta las nueve de la mañana nadie sabe lo que ocurrió en la casa de la traviesa de la Parada.

El portero, Rafael Iglesias, dice que hacia la hora indicada sonaron dos detonaciones, y subió al cuarto para ver qué ocurría.

Enrique Sanz se encontraba mortalmente herido en el pecho, y en la habitación únicamente quedaba la Teresa.

Conducido Enrique a la Casa de Socorro de la Universidad, falleció al poco rato, sin que los médicos pudieran hacer otra cosa que certificar la defunción.

El Juzgado de guardia comenzó sus diligencias ordenando la detención de la Teresa López, que en calidad de huésped vivía con Enrique; del agresor, Francisco Bouldou, y de todos los demás que habían participado de la "juerga".

De las declaraciones prestadas por los testigos bien poco puede trascribirse para llegar a la verdad, creyéndose que el vino, con sus perniciosos efectos, fué la causa primordial que motivó el sangriento suceso.

FALLECIMIENTOS

En esta corte ha fallecido, víctima de una pulmonía, nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "El Imparcial" D. Francisco de Asís Pastor y Román.

A la redacción de "El Imparcial" y a la familia del finado manifestamos nuestro sincero pésame.

También en esta corte ha fallecido la madre de nuestro compañero en la Prensa D. Antonio Aguirre Metaca, a quien enviamos el testimonio de nuestro pésame.

En Barcelona ha entregado su alma a Dios el Sr. D. Ramón Colom Cardany, hermano de nuestro compañero en la Prensa D. Miguel, al que manifestamos la parte que tomamos en su dolor.

SUFRAGIOS

Mañana, lunes, 27, se celebrará, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de San Ginés, un solemne funeral en sufragio del alma de la excelentísima señora marquesa viuda de San Miguel de Aguayo (que santa gloria haya).

También por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las Misas que se celebran: el 26, en el Perpetuo Socorro; el 27, en San José, de esta corte, y en el pueblo de Zarauz; el 30, en las Monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras); alumbreado en las Escuelas (paseo del Obelisco) los días 26, 27 y 28; las Misas gregorianas, que comenzarán el martes, 29, en San Ginés (altar de los Dolores) y los funerales que se celebran en los pueblos de Corella, Zarauz, Marañón, Mendigorría y Cabredo.

ENFERMO

Continúa enfermo, guardando cama, el diputado a Cortes y secretario general de la Comisaría de Seguros, D. Félix Benítez de Lugo.

Ha regresado de Liendo D. Paulino de la Mora.

Ha marchado a San Sebastián el ex presidente del Consejo de Estado señor duque de Mandas.

AGUA DE VILLAZA

Para todas las afecciones del aparato digestivo

INFORMACION DE LA CASA REAL

LA FIESTA DE LA NATIVIDAD

CAPILLA PUBLICA

En el Palacio de la mañana de ayer celebró en la Capilla, con motivo de la festividad del día, capilla pública.

La solemnidad religiosa revistió toda la brillantez de los actos de corte.

El templo visó lleno de fieles, y en las galerías la concurrencia fué igualmente numerosa y distinguida.

A la hora indicada salieron de sus habitaciones SS. MM. los Reyes. Procedían a los soberanos el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi; los Infantes Don Carlos, Don Fernando, Don Alfonso y el Príncipe Reinerio. El Monarca vestía uniforme del Arma de Infantería, y la Reina Doña Victoria lucía traje blanco y se tocaba con mantilla negra de encaje.

Los Infantes Doña Isabel y Doña Luisa vestían trajes de tonos claros. Los Infantes llevaban los uniformes de sus respectivas armas.

Según a las Reales personas los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecedilla, Viana, duque de Santo Mauro, y comandante general de Alabarderos, general Aznar.

De Grandes de España concurrieron: Duques de Parcent, Infantado, Victoria, Maqueda, Vistahermosa, Sotomayor, Hornacruces y Osuna.

Marqueses de la Romana, Santa Cristina, Santa Cruz, Salar, Peñafiel, Castromonte, Mesa de Asta, Hoyos, Fentalla y San Juan de Piedras Albas.

Condes de Superunda, viudo de Guadalupe, Revillagigedo y Campo Alange y D. Carlos Nieuwland.

Entre las damas figuraban: Duquesa de Vistahermosa y las marquesas de Santa Cristina y Salar.

En funciones de camarera mayor iba la marquesa de Valdeolivos; como dama de guarda con la Reina Doña Victoria, la marquesa de Comillas; con la Infanta Doña Isabel, la marquesa de Peñafiel, y con la Infanta Doña Luisa, la marquesa del Salar.

La capilla de música, dirigida por el maestro Saco de Valle, ejecutó la Misa de Maerker, cantando el "O salutaris", de Döbner. Ofició el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Sión.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos tocó, a la ida de la comitiva, la marcha del duque de York, y a la vuelta, la marcha pontifical de Gounod.

El paso de la regia comitiva por las galerías fué presenciado por la Reina Doña Cristina y el Príncipe de Asturias, con los Infantes, desde una de las ventanas de sus habitaciones particulares.

La ceremonia religiosa, que terminó a las doce y media de la tarde, resultó muy brillante.

NAUFRAGIO

LA CORUÑA 25

El temporal reinante sorprendió en alta mar a la lancha pescadora que tripulaban Eulogio Santos Martínez y su hijo José.

La barca se fué a pique y los tripulantes estuvieron más de una hora luchando desesperadamente con las olas; pero perecieron ahogados.

UNA PROTESTA

GERONA 25

Ha producido general disgusto, por razones políticas, el nombramiento de comisario regio y presidente del Consejo provincial de Fomento, firmado a favor de D. Francisco Roure.

Se ha acordado protestar ante el Gobierno de dicho nombramiento, y haciendo causa común, dimitirán todos o la mayor parte de los individuos que forman parte del Consejo provincial.

LA NOCHEBUENA

MISAS DEL GALLO

En todos los templos madrileños celebró con gran solemnidad la Misa del Gallo, que fué oída con recogimiento y devoción por millares de fieles.

En la celebrada en la parroquia del Salvador y San Luis Gonzaga cantó: la Misa del Preboste P. José Alfonso, S. J., que fué interpretada por el coro de la Capilla, acompañado al órgano por el Sr. Carrascón.

En la capilla privada de la Congregación se dijeron las tres Misas, asist

LEYENDO PERIODICOS

UNA MADRE ADMIRABLE

Leemos y traducimos de la «Semana Religiosa» de Perpignan:

«Un glorioso herido de las islas lejanas, un negro de la Martinica que está siendo asistido en el Hospital de la Asunción, ha recibido de su madre, piadosa y valiente negra, viuda y madre de seis niños, una carta de una conmovedora sencillez, carta que respira el más puro patriotismo y la resignación más cristiana, carta en fin dictada por el corazón de una mujer verdaderamente fuerte, una de esas vengadoras del valor, de que hablaba últimamente la «Semana Religiosa» y que pudiera ser dada como modelo a muchas francesas de hoy. Publicamos esta carta tal como ha sido escrita; de su estilo sencillo se desprende una verdadera elocuencia que conmovió a los corazones:

«Querido hijo: Voy a contestar tu carta del 29 de Septiembre último, que he recibido con tu fotografía, que tanto ha hecho llorar a tu familia, hermanos y hermanas, al verte en el retrato con el bastón en la mano. Yo, querido hijo, no he podido consolarme del accidente que te ha pasado; en fin, hay que querer lo que el Señor desea, como dice un proverbio.

«He estado en peregrinación al Obispo de Fort-de-France, que nuestro cura de Gros-Morin había hecho. He ofrecido a Nuestra Señora de la Victoria todos mis votos, mis oraciones por tu salud; yo espero que pronto estarás restablecido. Pienso que sufrirás mucho de la pierna y sin más cuidados; pero adquiere valor como un buen soldado francés con respecto a tu Patria. Todo lo que se sufre en este momento por Francia, no es sufrir nada...

«Me he consolado un poco cuando me viste tu fotografía más despacio; los señores que están en el hospital edigito tienen figuras de personas amables, dulces, valientes y muy honradas, así como las buenas damas que te cuidan; que Dios haga que Dios ha escogido para socorrer a los enfermos. Es preciso agradecerles lo mucho que por ti hacen. Díselo así de mi parte. Termina aquí, querido hijo...»

SEAMOS CRISTIANOS

Fragmento de una carta de un bravo soldado francés, que dejó en casa de sus padres a su esposa y dos hijos queridísimos: «... La muerte pasa a nuestro lado a cada instante. Dios puede, en su justicia, llamarnos a la eternidad. ¡Que su voluntad se cumpla!

«Distribuye estas horas de miseria, mi recuerdo a menudo se dirige hacia los que amo, y mi oración al Señor para que os proteja.

«Si yo muero, será pidiendo perdón al Señor por mis faltas y rogándole que os dé valor, resignación y la gracia de reunirnos un día en el cielo. Adiós a todos. Sed cristianos y amaos bien todos; estad unidos, que es el secreto de la dicha.»

«Hermosa carta, que prueba la ardiente fe de los soldados franceses.

CRITICA INGLESA

La Gaceta de la Cruz dice:

«En el Parlamento inglés dijo el nacionista Lynch: «Inglaterra no gana la guerra por la incapacidad de su alto mando en jefe. Los gloria y fama de Kitchener la habían creado los periódicos principalmente. Desde el día y hora en que había tomado el mando dictatorial demostró su incapacidad.

«La falta más grande cometida por Kitchener era la cuestión de las municiones; necesitaba meses para descubrir la simple verdad de que el éxito de esta guerra dependía de la cuestión de municiones. Pero ni siquiera Kitchener lo ha descubierto solo. Las faltas que arruinaron a los belgas vuelven a repetirse con los serbios.

«Inglaterra sólo puede ganar en el Occidente, si ella y los alemanes sobre el Rhin; pero no ha pensado en nada de esto.

«La incapacidad de los jefes fue la causa de que Rumania y Grecia se quedaran neutrales. El orador pidió ante todo la cesación de French, y que en total, por lo menos, el 70 por 100 de los oficiales fuesen rotos.

«Balfour defendió al Gobierno; pero el relato del general French ha tenido lugar en el Parlamento.»

LOS REZAGADOS

Dice el Daily Mail que los jóvenes soldados en condiciones de llevar armas no sólo estudian el servicio militar emigrando, sino que se casan inmediatamente con el mismo fin. Los casamientos han aumentado en los últimos meses en el populoso barrio de St. Vest, de Londres, en más del 50 por 100. (Subido es que los solteros son los primeros llamados a filas.)

EL EMPRESTITO Y EL CLERO FRANCÉS

El Clero francés no sólo busca con patrióticas suscripciones acudir en socorro de un ejército, sino que, formando parte de éste, son muchos los miembros que han derramado su sangre.

«Pero también, convencidos de que el éxito del empréstito francés era un gran triunfo para Francia, los Arzobispos y Obispos no han escatado de recomendar éste a los católicos franceses, y a las oficinas de inscripción han llegado muchos sacerdotes a entregar las sumas modestas de que disponían.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, gripper. De venta en todas las farmacias.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

La candidatura oficial acordada para las próximas elecciones en la Cámara de la Propiedad Urbana por numerosos y prestigiosos elementos de la misma, es la siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Juan de Rancoro; vicepresidente 1.º, Excmo. Sr. D. Faustino Prieto; y Puzos; vicepresidente 2.º, Excmo. Sr. D. Luis Pasaron; contador, señor D. Manuel Cejuela; bibliotecario, Sr. D. Rafael Estévez y Cia; secretario general, Excmo. Sr. D. Lorenzo M. Fresno.

Vocales: Sres. D. Hilarión San Martín, D. José Sabater, D. Ramiro Alonso Villalpardiña, D. Antonio Aleasno, D. Vicente Pío Lozano, D. Enrique López y López Balboa y D. Leonardo Sáinz de Baranda.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA NUEVA CASA PARA LA DIPUTACION

EN DEFENSA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

A las once de la mañana celebró el viernes la Diputación la sesión 15.ª del actual período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

En votación ordinaria se designaron los vocales propietarios y suplentes que han de actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento durante el próximo año de 1916, resultando elegidos los Sres. Llasera y Soria, como propietarios, y los Sres. Merino y Larroca, como suplentes.

Quedaron sobre la mesa diversos asuntos de la Comisión de Hacienda.

Se aprobó una moción del Sr. Fernández Fuentes, suscrita por varios otros diputados, relativa a que se gestione del ministro de Instrucción pública que la función de beneficio que se estipula en el actual contrato de arriendo del teatro Real se organice a favor del Hospital Provincial, y que dicha gestión sea encomendada al presidente de la Corporación.

La Comisión de Gobierno interior presenta el siguiente dictamen, referente a la compra de la casa número 2 de la calle del Fomento, destinada a oficinas y demás servicios de la Corporación:

1.º Autorizar al vendedor de la casa número 2 de la calle del Fomento para que los arquitectos por él designados, a presencia de los provinciales y del contratista de las obras, Sr. López Alcázar, practique en dicha finca el reconocimiento que estimen oportuno, con la expresada condición de que se reparen a su costa los desperfectos que puedan ocasionarse por consecuencia del mismo, tanto en la finca como en las obras hechas por la Corporación.

2.º Que por los arquitectos provinciales, previo estudio de todos los elementos y antecedentes precisos, se dictamine nuevamente sobre la depreciación que supone en la finca adquirida el vicio oculto descubierto por el engañillado de la fachada, expresando la cantidad de pesetas del deterioro en relación con la disminución y uso del inmueble.

3.º Que por los mismos arquitectos provinciales se manifieste si es posible proseguir las obras proyectadas para la habilitación de las oficinas centrales y las adjudicadas para el revoco y alisado de la fachada sin temor a que en caso de peleo sea preciso descubrir los gatuillos y destruir la obra hecha, y en caso afirmativo, qué medidas han de adoptarse; y

4.º Que del dictamen de los arquitectos sobre los particulares anteriores se dé vista a los letrados para que emitan el suyo.

Combate este dictamen el Sr. Sanz Matamoros, defendiéndolo los Sres. Llasera y Martínez Cardena. También el Sr. Fernández Morales hace algunas observaciones al mismo, quedando aprobado con el voto en contra del Sr. Sanz Matamoros.

Llegada la hora de ruegos y preguntas, el Sr. Fernández Fuentes se ocupa de una Real orden mediante la cual habría de cesar la publicación del «Diario Oficial de Avisos», contestándole el Sr. Díaz Agero que, efectivamente, existe el peligro, pero que se harán las gestiones que sean precisas para dejar sin efecto la referida Real orden.

El Sr. Bergia dice que tiene noticias que el millón de pesetas que ha dejado el difunto Sr. Del Corro para la Casa del Pueblo ha de pasar, caso de disolución de ésta, a la Beneficencia provincial, por disposición del finado, contestándole el presidente que cuanto haya sobre el particular procurará saberlo de un modo exacto.

El Sr. Llasera pide que la banda de música del Hospicio vaya a los asilos de hombres y de mujeres en estos días de Pascua, y así se acuerda.

El Sr. Martín Pinedo deplora que la Prensa haya lanzado estos días censuras injustificadas a la Beneficencia provincial, con motivo de no haber tenido ingreso en el Hospital varios individuos, olvidando que las clínicas del referido establecimiento se encuentran completamente llenas, y que los individuos que no pudieron ingresar no eran enfermos, sino faltos de recursos.

El Sr. Sanz dice que el Estado es el que tiene obligación de prestar auxilio a esos desgraciados, y lamenta que, en vez de ser conducidos al Hospital Provincial, no lo fuesen al de la Princesa ó a las clínicas de San Carlos, donde había infinidad de camas vacías.

El presidente, Sr. Díaz Agero, ofrece confederación con el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, exponiéndole el sentir de la Corporación respecto del particular, é invitar a la Prensa para que vea la admirable organización del Hospital Provincial.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

PREPARACION PARA INGRESAR

Escuela de Estudios Superiores del Magisterio Y EN LAS NORMALES LORENZO CAVANILLAS Y ARAZOLA Madrid.—Venezuela, 6.

El Banco Popular de León XIII

Cada vez con más intensidad, continúa este Banco sus operaciones de crédito agrícola. Desde el 8 de Noviembre, es decir, en poco más de un mes, ha entregado los siguientes préstamos:

Al Sindicato agrícola de Daimiel, 15.500 pesetas; al ídem íd. de El Alamo, 10.000; al ídem íd. de Navalagamella, 5.000; al de Martín Muñoz de las Posadas, 6.000; al de Puenmayor, 4.000; al de Aldea de las Pinedas, 9.000; al de Cagayate, 10.000; al de Villares del Saiz, 8.250; al de Castrobel, 5.000; al de Perales de Tajuña, 1.200; al de Martín Muñoz de la Doheza, 4.000; al de Valdelecha, 7.975; al de Casarrubios del Monte, 14.000; al de Fresnillo de las Dueñas, 7.000; al de San Pablo de los Montes, 10.000; al de Alcorcón, 3.600; al de Rueda, 10.000; al de Almorox, 12.000; al de Castrojeza, 12.500; al de San Aemón, 8.500; al de Puebla de Almenara, 4.000; al de Villanueva de la Cañada, 5.700; al de Brea, 8.600; al de Albojoc, 25.000; al de Villares del Saiz (nuevo préstamo), 5.000; al de Valdepeñas de la Sierra, 9.000; al de Brúnete, 11.700. Total, 297.735 pesetas.

¡EUREKA! Es el mejor calzado. Nicolás María Rivero, 11

REAL DECRETO DE INSTRUCCION PUBLICA

REFORMA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

REAL DECRETO DEROGADO

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de S. M. el Rey un Real decreto sobre enseñanza, que publicó la «Gaceta» de ayer. Dice así en sus partes expositiva y dispositiva:

EXPOSICION

Señor: No ha recatado el ministro que suscribe su firme propósito de no ser pródigo en proponer a V. M. la adopción de disposiciones generales cuya publicación en la «Gaceta» importa mucho menos que aquella reflexiva meditación que debe prepararse para asegurar su eficacia y exigir su cumplimiento. Y si alguna duda pudiera caber sobre la prudencia de este consejo, bastaría para disiparla considerar serenamente lo ocurrido con el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, inspirado, sin duda, en excelentes propósitos, pero que ha tropezado con tales dificultades y resistencias que, sin haber llegado a tener aplicación, y a pesar de reiteradas suspensiones y aplazamientos que favorecen muy poco a la seriedad del Poder público, mantiene un estado de inquietud y de incertidumbre al cual importa poner término.

Dos reformas fundamentales abordaba el citado Real decreto, a saber: el examen de ingreso en Facultad, y los exámenes por grupos en la enseñanza universitaria. El hecho de que ni una ni otra reforma hayan podido implantarse aconseja que, de un modo o de otro, se derogue en todas sus partes esa disposición, sin que el ministro que suscribe renuncie al estudio de ese problema.

El principio del examen de ingreso en Facultad, exigiendo al propio tiempo el título de bachiller, despierta en el espíritu la duda de si no sería mejor plantear sinceramente el problema de la segunda enseñanza, antes de arrojar sobre ella ese estigma de esterilidad y en cuanto a los exámenes por grupos, tal como el Real decreto lo estableció, basta considerar que al exigir la analogía de las asignaturas como criterio de agrupación, se requeriría un solo examen para aquellas disciplinas que se estudian en dos ó tres cursos, con lo cual se romperían los grupos en que para los efectos de la matrícula se dividen hoy los estudios, aplazando a dos ó tres años fecha el examen de determinadas asignaturas.

Para evitar estas anomalías, y mientras se prepara un estudio reflexivo de las reformas que la experiencia aconseja en la enseñanza universitaria, el ministro que suscribe cree que a toda iniciativa del Gobierno debe preceder el acto previo y elemental de desbrozar el camino de obstáculos, derogando total y absolutamente el Real decreto de 11 de Agosto de 1914, con lo cual se mantiene en toda su integridad la legislación anterior a esa disposición soberana.

Fundándose en estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter este proyecto de Decreto a la aprobación de Vuestra Majestad. Madrid, 24 de Diciembre de 1915. Señor: A los R. P. de Vuestra Majestad, Julio Burell.

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado en todas sus partes el Real decreto de 11 de Agosto de 1914.

Dado en Palacio a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos quince.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.

Relvo a los accionistas de la Panificadora Popular Madrileña

El día 1.º de Enero próximo se celebrará Junta general extraordinaria, a las diez de la mañana, en el Circo de Pírcos, para la constitución definitiva de la Sociedad y nombramiento de su Consejo. Para asistir a este acto es indispensable el recoger en las oficinas, Cádiz, 7, desde el 28 al 31, el billete de identidad, previa presentación del recibo del primer plazo.

Madrid, 23 de Diciembre de 1915.—El presidente interno, Victoriano Cáceres.

Solemnísima fiesta de caridad

Hoy, domingo, 26 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la fiesta de caridad organizada por el Fomento de Vocaciones Eclesiásticas en favor de los seminaristas pobres, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca). Predicará el elocuente orador M. I. Señor Vázquez Camarasa, Magistral de Madrid. Nuestro amabilísimo Prelado dará a besar el Niño Jesús durante la colecta.

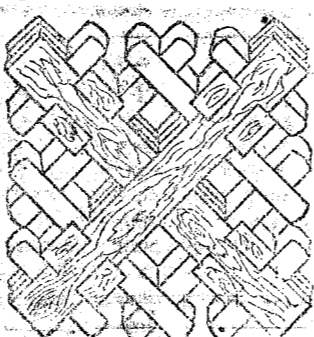
SECCION DE CARIDAD

Número 51.—Periodista católico, con veinte años de servicios en la «Prensa», habiendo sufrido persecuciones sectarias por defender la causa católica, solicita por nuestro conducto una limosna.

Donativo.

Con destino a la familia de que nos hemos ocupado en esta sección bajo el número 59, nos envía desde Toledo una lectora cinco pesetas.

UN ROMPECABEZAS JAPONÉS



para que el niño revoltoso ejercite la paciencia domesticando sus nervios. Se compone de numerosas piezas de madera dura, que enlazando unas a otras forman la cruz que el grabado indica. Precio, 150 pesetas.

ES DOBLE QUE ESTE Agregad 0,75 para envíos por correo. L. ASIN PALACIOS.—Preciados, núm. 23.—MADRID

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

SOCORRO A OBREROS PARADOS

El viernes pasado, a las once de la mañana, reunió en sesión ordinaria el Consejo Municipal, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Consejo quedó enterado de los asuntos del despacho ordinario, entre los que figuraban las siguientes comunicaciones:

Del Gobierno civil, participando que la cuota que corresponde satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento, en concepto de contingente provincial, para el año próximo, es la de 3.947.264,70 pesetas.

Del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, valorando en 130.078,62 pesetas la casa número 4 de la calle de la Reina.

De la Delegación de Hacienda, desestimando recurso contra acuerdo del Ayuntamiento que denegó la exención parcial del impuesto de inquilinato por el piso primero de la casa número 5 de la calle de Sagasta.

De la Tesorería de Hacienda, trasladando acuerdo del Delegado, por el que se estima recurso contra decreto de la Alcaldía Presidencia exigiendo responsabilidad subsidiaria por descubiertos de la Empresa del teatro de Eslava en el impuesto del Timbre municipal sobre espectáculos públicos, y se revoca el decreto apelado.

De la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del nombramiento de secretario especial de la misma.

Orden del día.

Continuó la discusión, suspendida en la sesión anterior, del dictamen de la Comisión octava, proponiendo, como resultado de expediente instruido, la penalidad que debe imponerse al contratista de las obras del nuevo Matadero por deficiencias en la construcción.

Promovióse amplia discusión, y el señor Antón retiró un voto particular que había presentado, aprobándose el dictamen.

Acto seguido se aprobaron varios otros dictámenes, entre los que se contaba uno referente al abono de quinquenios a los empleados administrativos.

Socorro a obreros parados. El Sr. Silvela pidió quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Marcos ocupó de la carestía de las subsistencias, y pidió al alcalde que interviniera para oprimir la considerable exportación que de ellas se hace y los vergonzosos negocios de los acaparadores.

El Sr. García Cortés admiró al ruego. El Sr. Ruiz Jiménez contestó que del problema de las subsistencias correspondía la solución al Gobierno y no a la Alcaldía, que carece de medios para ello.

No obstante ello, trabajará cerca del ministro de la Gobernación para que se eviten los abusos denunciados por el Sr. Marcos.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

NOTICIAS

Para consolaros de la mala suerte en la Lotería de Navidad, comprad un GRAMO PHONE de los que vende en Madrid, Ureña, Prím, 1.

Este mañana, a las doce, tendrá lugar, por el Ropero de la Cruz Roja el Hospicio, Infantas, 23, el reparto de prendas a los pobres.

Por los detalles del tocador se deduce la elegancia. Pida siempre los jabones; esencias; cremas; colonias, etc., que en todos precios fabrica la Parfumería Floralía.

Al enterarse el gobernador civil, señor conde de Sagasta, de lo ocurrido al individuo fallecido en los bajos del Gobierno civil por no haber sido admitido en el Hospital Provincial, y como quiera que la no admisión en dicho benéfico establecimiento parece que se efectuó sin haber abierto el oficio ordenando su ingreso, ha estado al señor presidente de la Diputación provincial a fin de depurar la verdad de lo ocurrido.

Los Hipofositos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nerviosa, y en un remedio harnico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorecen el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos, y aumentan notablemente el apetito.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, redúzcase; la oferta es interesada.

VINO PINEDO

INDISPENSABLE ANTES Y DESPUES DEL EMBARAZO

UN ROMPECABEZAS JAPONÉS

para que el niño revoltoso ejercite la paciencia domesticando sus nervios. Se compone de numerosas piezas de madera dura, que enlazando unas a otras forman la cruz que el grabado indica. Precio, 150 pesetas.

DE GUERRA Y DE MARINA

RECTIFICANDO A UN PERIODICO

NOMBRAMIENTOS Y DESTINOS

El comandante general de Melilla ha dirigido al ministro el siguiente diagrama: «Llega hoy a mi noticia artículo periódico «El Socialista», publicando cartas que denuncian malos tratos soldados este ejército, cuyas aseveraciones son completamente falsas, y protesto ante V. E. que se pojan esas piezas tan calumniosas é infundadas, que sólo tienden a quebrantar el buen nombre y prestigio este ejército, pudiendo asegurarle que generales, jefes y oficiales y clases a mis órdenes ejercen exquisita vigilancia para administración y bienestar tropa, sin que haya llegado a mis noticias queja alguna por faltas de naturaleza que hubiera castigado con todo rigor.»

Se ha dictado una disposición complementaria de la que disponía la concentración en las Cajas é incorporación a filas del cupo de 1915, en la que se ordena que las Cajas de reclutas provean de manta de cuartel a los reclutas para su viaje de incorporación a los Cuerpos de destino, tanto de la Península como de Africa.

Los parques de Intendencia de las regiones se encargan de facilitar en su demarcación las que ordenen los respectivos capitanes generales.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente circular: «Relevadas a este Ministerio gran número de instancias, promovidas por Corporaciones, entidades é interesadas, en solicitud de que se amplíe el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, así como que les sea admitido el importe de los ségundos y terceros plazos de las cuotas vendidas, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido prorrogar hasta el día 7 de Enero próximo el plazo para que puedan acogerse a dichos beneficios los reclutas del actual reemplazo y los agregados al mismo procedentes de los de 1912, 1913 y 1914, pudiendo también optar, dentro del mismo tiempo, para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley, los que disfruten de la de 1.000 que determina el 267, y que puedan ser abonados asimismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

El Sr. Siles pide la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. García Cortés admiró al ruego. El Sr. Ruiz Jiménez contestó que del problema de las subsistencias correspondía la solución al Gobierno y no a la Alcaldía, que carece de medios para ello.

No obstante ello, trabajará cerca del ministro de la Gobernación para que se eviten los abusos denunciados por el Sr. Marcos.

A las dos de la tarde se levantó la sesión.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

El Sr. Siles pide quedara sobre la mesa, para poder estudiarlo con detenimiento, un dictamen de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo la forma de distribuir la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para subvencionar a las Sociedades que tengan establecido el socorro a obreros parados.

El Sr. Mora pidió la urgencia, que fué rechazada en votación nominal, quedando, por lo tanto, el dictamen sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

EL EJERCITO DE AFRICA

EL NUEVO CUPO
SORTEO DE RECLUTAS
He aquí el número de reclutas que en el curso del próximo año se asignan a las guarniciones de África:

SECCION DE RELIGIOSAS DE BOLSAS

SANTORAL Y CULTOS
DIA 26.-DOMINGO
San Esteban, protomártir; San Marino, mártir, y Santos Dionisio y Zósimo, Papas y mártires.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Presidencia', and 'Última'. It lists various market indices and prices for different types of securities and commodities.



Calor económico
Utensilios de cocina
Para comprar relojes y joyas

Advertisement for 'Doña Eladia Alonso y Morales de Sellón'. It includes a large cross symbol, the text 'LA EXCMA. SEÑORA', and details of her death on December 18, 1915. It also mentions her family and funeral arrangements.

CORTIJO ASALTADO

SERVICIO TELEGRAFICO
JEREZ 26.
Esta madrugada, y mientras celebraban la Nochebuena los obreros de la Viña de Matajea, penetraron violentamente seis desconocidos, causando varias heridas a Juan Pérez Pérez, de veintidós años.

AGENCIAS DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915

Table listing financial data for the Treasury, including interest rates and amounts for various periods.

BANCO DE ESPAÑA

Table showing the financial situation of the Banco de España. It is divided into 'ACTIVO' (Assets) and 'PASIVO' (Liabilities), with sub-sections for 'Tesoros públicos' and 'Tesoros particulares'.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY
ESPAÑOL.—(7.º de abono).—A las diez (popular), El robo de la Jarosa y Chiquita y bonita.
A las once y media, El velón de Lucena.

ANUNCIOS breves y economicos

VARIOS
COMPREO alhajas, abalorios, antigüedades, pianos, pianolas, etc.
DENTADURAS, alba.
GASA bajo recién tomada, convenientes Mod.
AGENCIAS DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915

AGENCIAS DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915

Table listing Treasury agencies and their financial details, including interest rates and amounts.

Bodega de Mérida

de J. Argüello. Vinos finos de Mesa, Jerez, Cognac las mejores marcas, Rancio (1880) especial para enfermos. Se sirve a domicilio.—JORGE JUAN, 21. Teléfono 186.

Para limosnas y roperos

LA NUEVA TIERRA DE ORO.—Gran 5.ª sustrera de la Viña de Carrasosa. Proveedora de la Sociedad Católica Josefa y varias Sociedades religiosas. Especialidad en trabajos de paja para calzadores y años gran surtido, elegancia y economía. Estudios, 16, Madrid.

VICENTE TENA

Imágenes, alfileres y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos recibidos al autorizarlo e instruirlo personal.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardo, 19 (Castellana.)

Librería Clásica y Científica

J. A. GRANDA Apartado 594 LIMA-PERU Fundada el año 1870

ALMANAQUE DE "EL FUSIL"

De venta en el kiosco de EL DEBATE 9,20 pesetas ejemplar.

El proletariado y la cuestión social

Discurso pronunciado el 22 de Febrero último por el Excmo. Sr. Marqués de Figueroa. Se vende en el kiosco de EL DEBATE Precio: 0,50 pesetas.

Publicaciones de la Liga Regionalista

LA MANCOMUNIDADES.—Volumen de 39 páginas. Precio: 0,50 pesetas.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Paños, Mantos, Túnica, Estandartes, etcétera, etcétera.

Advertisement for 'ALVAREZ LA TORRE y Compañía INGENIEROS CARBONES MINERALES'. It features an illustration of a watch and text describing their services and products.

Advertisement for 'LOECHES' featuring an illustration of a woman's face and text describing the product as a purgative.

Advertisement for 'AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE' featuring an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties.

Large advertisement for 'CASA APOLINAR' featuring the text 'GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES' and 'Visitad esta Casa antes de comprar INFANTAS, 1 DUPDO.—TELÉFONO 2.951'.